

Salidas profesionales

El título de Grado de Maestro en Educación Primaria capacita para el ejercicio de la profesión regulada de **Maestro en Educación Primaria**, profesión regulada por la LOE (art. 93.2 y disposición adicional 9.1), tanto para centros públicos, como centros privados y centros privados concertados.

Además, el título de Grado de Maestro en Educación Primaria capacita para todas aquellas profesiones no reguladas cuyas competencias estén relacionadas con las adquiridas en la formación inicial que se propone para el Grado. Así, pueden ejercer su actividad profesional en contextos educativos tanto formales como no formales, ampliando su ámbito de actuación hacia sectores como empresas de servicios educativos, empresas de ocio y tiempo libre, centros culturales, asociaciones, ONGs, ayuntamientos, pudiendo llevar a cabo programas de atención y ayuda a diversos colectivos con necesidades especiales o en riesgo de exclusión.

Algunas profesiones que podíamos mencionar son:

- Monitor de actividades extraescolares
- Educador de personas adultas
- Dinamizador sociocultural
- Monitor de actividades con personas con discapacidad
- Orientador escolar
- Inspector de educación
- Diseño, elaboración y evaluación de materiales didácticos